

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NINFATOUR S. A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2015.

EN SANTA CRUZ, AL 15 DE MARZO DEL 2015, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA. AV. CHARLES DARWIN S/N A LAS 14H00 SE INSTALO EN SESION DE JUNTA GENERAL, LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NINFATOUR S. A. CON EL OBJETO DE TRATAR LO SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA.
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA.
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA.

PRESIDIO LA JUNTA SU TITULAR EL SEÑOR JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS Y ACTUO DE SECRETARIO LA SRA. ALBA ROSA ORTIZ QUEVEDO, EN CALIDAD DE AD-HOC, QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO: EL SEÑOR JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS, PROPIETARIO DE 797 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVA DE UN VALOR DE US\$ 1.00 DOLARES CADA UNA, VANESSA PAOLA ORTIZ SALCEDO, PROPIETARIA DE 1 ACCION ORDINARIA NOMINATIVA DE US\$ 1.00 DOLARES CADA UNA, ANDREA GABRIELA ORTIZ ORTIZ, PROPIETARIA DE 1 ACCION ORDINARIA NOMINATIVA DE US\$ 1.00 DOLARES CADA UNA, IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ, PROPIETARIA DE 1 ACCION ORDINARIA NOMINATIVA DE US\$ 1.00 DOLARES CADA UNA.

PAGADAS EN EL 100% PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE Y LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SE RATIFICARON EN SU DECISION DE CELEBRAR ESTA JUNTA Y MANIFESTARON SU CONFORMIDAD EN LOS PUNTOS A TRATARSE, POR LO QUE DECLARARON VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE PRECEPTUA EL ARTICULO 28 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS PUNTOS OBJETOS DE ESTA REUNION.

LUEGO DE DELIBERAR BREVEMENTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESOLVIERON:

1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA.

2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑÍA.

4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA.

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA.

REINTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTEGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS ACCIONISTAS A LAS 14:30 HORAS EN QUE SE LEVANTA REUNION.



f) JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS
PRESIDENTE-ACCIONISTA



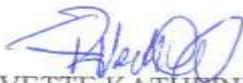
f) ALBA ROSA ORTIZ QUEVEDO
SECRETARIO AD-HOC



f) VANESSA PAOLA ORTIZ SALCEDO
ACCIONISTA



f) ANDREA GABRIELA ORTIZ
ORTIZ
ACCIONISTA



f) IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ
ACCIONISTA